



## Académicos y abogados piden sobreseimiento definitivo para líderes detenidos de Santa Marta



185 académicos y abogados, y 13 organizaciones legales de 26 países solicitan a la FGR que abandone el caso contra los líderes comunitarios y ambientalistas de Santa Marta y ADES. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La mañana de este viernes, académicos y abogados, junto a la Comunidad Santa Marta en Cabañas, presentaron una carta a la Fiscalía General de la República (FGR) donde exigieron el sobreseimiento definitivo para los defensores de ADES y Santa Marta que han sido criminalizados. Afirmaron que el proceso penal que enfrentan los líderes comunitarios carece de pruebas.

La carta fue respaldada por académicos y abogados nacionales e internacionales. Uno de ellos fue Andrés McKinley, especialista en agua de la UCA. “Estamos para unir nuestra voz, a los miles de voces de personas en El Salvador y alrededor del mundo que se encuentran preocupados por el medio ambiente y por la represión y persecución contra defensores del medio ambiente;

como es el caso de los 5 defensores del agua de la ONG, ADES y la Comunidad Santa Marta, encarcelados hace un año por el simple hecho de amar a su país y defender el medio ambiente”, comentó.

Agregó que El Salvador, al igual que el mundo entero, está en una crisis profunda del medio ambiente por el cambio climático, por la destrucción de los bosques, por el mal uso de los suelos, por la contaminación de las aguas y por la sobreexplotación de las aguas por las grandes empresas.

“Los 5 defensores de ADES y Santa Marta llevan toda una vida defendiendo el medio ambiente de este país, defendiendo el agua y es por eso que están siendo amenazados, perseguidos y encarcelados”, planteó McKinley.

Andrés McKinley comentó que tienen indicios de que el Gobierno de Nayib Bukele quiere volver a abrir el país a la minería metálica, a pesar

del rechazo de más del 80% de la población, y a pesar de los consejos de los expertos nacionales e internacionales donde indican que la industria minera es una de las más dañinas para los recursos hídricos en el planeta.

En marzo de 2017, gracias a las organizaciones sociales y a los líderes de Santa Marta la Asamblea emitió la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, con el objeto de prohibir la minería metálica en el suelo y el subsuelo del territorio de la República. “Alcanzar una ley que prohíba la minería en este país no ha sido una tarea fácil, ha sido una tarea que ha costado vidas en Cabañas”, comentó la presidenta de ADES, Vidalina Morales.

Mirna Perla, ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, recordó que ha transcurrido un año desde que los líderes ambientalistas fueron encarcelados por “una causa de la que no se tienen pruebas”.

Es de recordar que el 11

“Los 5 defensores de ADES y Santa Marta llevan toda una vida defendiendo el medio ambiente de este país, defendiendo el agua y es por eso que están siendo amenazados, perseguidos y encarcelados”

defensores del agua. Escobar planteó que a los 5 líderes se les ha aplicado un protocolo como al resto del régimen de excepción, por tal, los puede mantener en prisión indefinidamente. “Lo que le exigimos al fiscal general de la República (Rodolfo Delgado), tras no haber pruebas en contra de esos 5 defensores, es el sobreseimiento definitivo y el cierre del caso”.

Rafael Paz Narváez, docente aniversario de la UES, dijo que, como organizaciones sociales, académicos y abogados firmantes de la carta, exigen la libertad absoluta de los líderes “injustamente capturados durante el actual régimen de excepción, injustamente acusados por crímenes de guerra que están completamente infundados, hay una carencia total de pruebas y forma parte de un esfuerzo del actual gobierno por distorsionar la memoria histórica de la nación”.

La presidenta de ADES, Vidalina Morales, aseguró que fueron más de 200 personas las que firmaron la carta que se entregó a la FGR. “Sabemos que la FGR ha llevado este caso, desde su primer momento, con supuestas acusaciones. Santa Marta ha sido una comunidad que ha sufrido enormemente crueldades con este sistema corrupto. Nuestra comunidad ha presenciado masacres y no se ha hecho justicia contra los que han ocasionado esos crímenes de lesa humanidad; pero ahora, la Fiscalía ha arremetido contra nuestros compañeros defensores del medio ambiente”.

Actualmente, los defensores se encuentran en arresto domiciliario desde el 5 de septiembre del año pasado siguiendo el proceso judicial.

de enero de 2023, Miguel Ángel Gómez, Alejandro Láinez García, Pedro Antonio Rivas Láinez, Saúl Agustín Rivas Ortega y Teodoro Antonio Pacheco, líderes comunitarios de Santa Marta y directivos de la Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES), fueron detenidos por un supuesto hecho ocurrido durante el conflicto armado de los años ochenta. Justamente, la FGR no ha presentado pruebas de lo señalado.

“Consideramos con mucha preocupación que en este mes cuando se cumple un aniversario más de la firma de los Acuerdos de Paz, esto es un atentado contra los acuerdos que fueron organizados y fundamentados por luchas del movimiento social (...) queremos dejar claro que este proceso (de los líderes) es un proceso que evidencia la persecución política contra gente comprometida con el medio ambiente”, planteó Perla.

Ingrid Escobar, representante de Socorro Jurídico Humanitario, también condenó la criminalización de los 5 de-

# Inicia votación remota por internet para presidente y diputados

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dora Martínez, habló en la entrevista Frente a Frente, sobre los avances que ha tenido la ejecución del Plan de Elecciones 2024, en la cual participarán más de 700 mil personas a través de votacion.tse.gob.sv, en el exterior con el voto electrónico, que dio inicio hoy sábado a las 00:00 horas. “Esta votación, que se conoce como un voto anticipado, estará todo el mes de enero a partir de las 0 horas de este sábado, hasta el 4 de febrero en horario de El Salvador, estaremos activando el sitio donde va a iniciar el voto por internet”, dijo la magistrada presidenta y mencionó que se dará apertura con un evento en un hotel de la capital. El voto en el exterior será verificado, posteriormente al plazo establecido, por cinco “custodios”, personas que han sido



La magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Dora Martínez, asegura que 700 mil personas en el extranjero están aptas para el sufragio electrónico. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

nombradas por la institución y que no tienen “ninguna ideología partidaria”. El último día del voto electrónico, las cinco personas introducirán una clave secreta para conocer el resultado de este nuevo sistema de votación, antes de ello no podrá conocerse cómo avanza el proceso.

El voto por internet solo lo podrán ejercer las personas que ten-

gan DUI vigente o vencido, pero con dirección extranjera y si tiene dirección del país debe ser presencial. Un aspecto a considerar para las personas que voten fuera de la frontera de El Salvador, en este apartado, es contar con luz adecuada al momento de ejercer su derecho, debido a que el rostro de la persona debe ser reconocida si no la acción no tendrá validez.

El voto remoto por internet será para elegir presidente y vicepresidente de la República y diputados de la Asamblea Legislativa, y estará disponible en el sitio web oficial del TSE votacion.tse.gob.sv. Los electores ingresarán al sitio web desde cualquier dispositivo electrónico, siempre que lo permita; deben ingresar su número de folio, luego de ello, se abrirá el paso para que el votante pueda dar prueba de vida con la captura de su rostro; posterior de la verificación, se podrá ingresar al sistema y emitir el sufragio.

Hasta la fecha, 40 personas han sido autorizadas para la observación electoral, se solicitaron 100 para voto nacional y 40 para voto en el exterior, y participarán personas de organizaciones internacionales que legitimarán las elecciones 2024, más los que se designen para la transparencia electoral fuera del país.

Al ser cuestionada sobre si un ciudadano que ha sido elegido para participar en la Junta Receptora de Votos (JVR) no desea par-

ticipar en este proceso bajo el argumento de que la elección es ilegal por la reelección presidencial, dijo que la institución puede obligarlo y sin una causa comprobable deberá hacerlo o sino será sancionado.

“La ley es clara, si ha salido sorteado y no tiene ninguna causa justificante legal, porque el hecho que diga que la elección es ilegal es la opinión de cada persona, que yo la respeto, pero no la comparto, porque la legalidad se le ha dado la institución y nos hemos basado en la ley. No hay temor para decirlo y si se refieren a la inscripción de Nayib Armando (Bukele), en ese sentido nosotros hemos respetado la norma constitucional”, señaló.

El próximo fin de semana, 13 y 14 de enero se realizará un simulacro a escala nacional, en cuanto a procesos de logística y transmisión y el 21 del mismo mes se realizará otra prueba tanto a escala nacional como internacional con el voto electrónico.

# Votante exhorta a TSE para que de información sobre tecnologías a utilizar en voto en el Exterior

Kendra Cordero  
@KendraCordero\_7  
Colaboradora

Las entidades que conforman Votante se pronunciaron ante el proceso electoral del voto remoto, que se inicia este 6 de enero, por lo que mediante un comunicado expresaron su preocupación por la poca información e insumos que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha brindado sobre el sufragio en el exterior. Los integrantes de Vamos exhortaron al ente electoral a que brinde información sobre las soluciones tecnológicas que implementarán durante los 30 días que el sistema de votación esté funcionando.

Según Votante, hasta la fecha, el proceso de implementación del voto electrónico por internet se ha caracterizado por: “la

ausencia de información sobre las características técnicas del sistema de votación, la escasez de participación de las organizaciones sociales, universidades o comunidades de informáticos en la vigilancia y escrutinio técnico de la solución, los retrasos en el diseño e implementación del sistema de votación, la adjudicación del contrato de implementación siguiendo un proceso de emergencia sin tener justificación técnica suficiente para ello, además de un proceso de contratación de empresa implementadora no idóneo”.

Eduardo Escobar, miembro de Votante, expresó que parte importante del proceso electoral es la transparencia y que en esa medida existe una preocupación, ya que afirma que no hay suficiente información sobre las soluciones tecnológicas que se van a implementar a la hora de realizar el sufragio.

“Ya lo hemos advertido en diferentes momentos, hay muchos datos de esa solución tecnológica que no se conocen (...) es preocupante que no sabemos si se han solucionado aspectos como: la doble votación o suplantación de identidades”, expresó Escobar.

Al referirse a la seguridad tecnológica al momento de que los votantes en el exterior realicen el sufragio, Escobar manifestó que “no sabemos si hay un nivel aceptable, tolerable de seguridad para el proceso de votación, al mismo tiempo no sabemos el tema de las auditorías. No se ha dado un plan de auditoría por parte del tribunal, si van a hacer auditoría como se dice: en caliente o previa o posterior, no se saben esos aspectos que son fundamentales y que se deberían de conocer”.

Los integrantes de Votante manifiestan que de igual forma no se

tiene el conocimiento de que la ciudadanía en el exterior hubiese sido informada de manera oportuna sobre cómo utilizar la solución de voto por internet, ni que se hubiesen adoptado medidas para garantizar una plataforma inclusiva con las diferentes poblaciones que padecen algún tipo de discapacidad

Por lo tanto, bajo los aspectos mencionados, Votante concluye que el TSE con el tema del voto electrónico tiene un déficit, pero que aún está a tiempo de que lo resuelva para así garantizarle a los compatriotas en el exterior que puedan ejercer el derecho al sufragio de una forma adecuada.



Votante pide al TSE que invite a actores diversos con capacidades tecnológicas suficientes para ejercer veeduría durante los 30 días que el sistema de votación estará funcionando. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Alessia Genoves  
Colaboradora  
@DiarioCoLatino

## Reformas a Ley de Hidrocarburos abren camino a la exploración de petróleo en El Salvador



Una de las reformas prohíbe explícitamente que cualquier persona natural o jurídica pueda realizar operaciones petroleras si antes no ha sido autorizada por la CEL. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

La Asamblea Legislativa aprobó este jueves, con 65 votos, el Decreto No. 65 que contiene reformas a la Ley de Hidrocarburos, las cuales tienen como propósito modernizar el sector e incentivar la inversión privada en actividades de exploración petrolera en El Salvador.

Las reformas fueron impulsadas por el Ejecutivo a través de la Ministra de Economía y buscan actualizar el marco legal que data de 1981, cuando la Ley de Hidrocarburos le otorgaba el monopolio de las actividades petroleras a la estatal Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

Con las modificaciones aprobadas se abre la posibilidad para que la CEL pueda suscribir contratos de inversión con empresas privadas bajo nuevas modalidades como los “contratos multicliente”, los cuales permitirán la exploración sin que ello implique, supuestamente, mayores gastos para el Estado.

“La modalidad multicliente es un contrato de inversión, celebrado entre la CEL, y una persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera, por el cual el contratista recibe el derecho exclusivo de realizar el mercadeo y comercializar los

datos crudos que obtenga o recabe en su actividad de prospección, recopilación y procesamiento, por el plazo establecido en el contrato, bajo su propio costo y riesgo, así como la información relevante que el contratista elabore a partir de los datos obtenidos, lo que no implicará gastos para CEL”.

Otro de los cambios importantes es que se prohíbe explícitamente que cualquier persona natural o jurídica pueda realizar operacio-

nes petroleras si antes no ha sido autorizada por la CEL.

“Ninguna persona natural o jurídica podrá llevar a cabo operaciones petroleras de exploración y explotación sin ser titular de los contratos establecidos en esta Ley, o haber sido subcontratado por estos mediante autorización de CEL”.

### Proceso de contratación

Las reformas también detallan

el proceso que deberá seguir la CEL para contratar a las empresas privadas interesadas en realizar exploración. Se contempla la posibilidad de una etapa de precalificación para seleccionar a los participantes que cumplan con criterios técnicos, financieros y de experiencia.

Luego la CEL deberá elaborar unas bases de licitación que se publicarán para recibir observaciones durante 30 días. Posteriormente, se abrirá un periodo de recepción de ofertas no menor a dos meses y no mayor a tres meses.

La apertura de ofertas será pública y podrá realizarse de forma virtual. La CEL evaluará las propuestas con base en criterios preestablecidos y adjudicará a la oferta ganadora. También se permite la contratación directa sin necesidad de licitación cuando la junta directiva de CEL emita una resolución motivada.

En cuanto al aspecto tributario, se establecen beneficios fiscales para las empresas que suscriban contratos multiclientes, en-

tre ellos la exoneración de impuestos para la importación de equipos necesarios para las operaciones.

### Otros cambios

Entre otros cambios, se modifica el nombre de la ley para que en adelante se denomine “Ley de Exploración y Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos”. Además, se incluyen nuevas definiciones como “datos crudos”, que se refiere a los datos primarios obtenidos por los contratistas, y “licencia de datos”, que es el contrato para comercializar esa información.

La reforma también especifica que será la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas la encargada de determinar la política nacional en materia de hidrocarburos.

Los defensores del medio ambiente ven con preocupación este tipo de leyes, pues temen que se abra la puerta para la explotación de la minería, la cual es prohibida por ley.

## Inician inspecciones de los precios de útiles escolares

Kendra Cordero  
@KendraCordero\_7  
Colaboradora

El presidente de la Defensoría del consumidor, Ricardo Salazar, encabezó el viernes las primeras inspecciones de verificación de los precios en los útiles escolares, luego de que el Ministerio de Educación (MINED) anunciara que el 6 de febrero iniciarán las clases en modalidad 100% presencial en todas las instituciones educativas del sector público.

“Estamos lanzando nuestro plan de Defensoría Escolar

2024, con el cual mantendremos informada a la población sobre los precios que tienen las diferentes librerías para que la población salvadoreña pueda tomar mejores decisiones”, expresó Ricardo Salazar. Las primeras inspecciones se realizaron en las librerías ubicadas en el centro histórico de San Salvador. En una de estas, el funcionario constató que los precios de los colores de entre 12 y 15 unidades tienen un precio entre \$3.50 hasta \$8.

El funcionario detalló que las inspecciones son con el fin de proteger los derechos e intereses de los consumidores en el regreso

a clases y garantizar que los proveedores de útiles escolares cumplan con la Ley de Protección al Consumidor (LPC).

Asimismo, comentó que estarán brindando los servicios de asesoría, asistencia y recepción de denuncias a través de diferentes mecanismos de atención tanto presencial como virtual y, además, tendrán la instalación de puntos fijos de atención en plazas, parques y centros comerciales del territorio nacional.

“Estaremos realizando más de 50 jornadas de atención en diferentes puntos del país, debido a la importante actividad comer-



Las primeras inspecciones se realizaron en las librerías ubicadas en el centro histórico de San Salvador. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

cial, sobre todo, en la compra de útiles escolares”, agregó.

Por último, informó que la Defensoría del Consumidor está trabajando de manera coordinada con el Ministerio de Educación para atender cualquier tipo

de denuncia en los colegios privados, por cambios o modificaciones en las cuotas o en el valor de las matrículas, esto con el fin de garantizar el bienestar de las familias salvadoreñas.

## Reyes Magos dan inicio al mes del adulto mayor



En el Mes de la Persona Adulta Mayor, FUSATE celebra una Misa de Reyes Magos en la Parroquia María Auxiliadora, con la tradicional llegada de los Reyes Magos. FOTO: DIARIO CO LATINO / GABRIELA SANDOVAL.

Gabriela Sandoval  
@Gabriela\_Sxndo  
Colaboradora

Vestidos de Melchor, Gaspar y Baltazar, los tres adultos mayores entraron alegres en la iglesia, no era para menos su alegría, ya que en sus manos llevaban los regalos al recién nacido de Belén, el niño Dios.

Junto a los reyes también estaba la Sagrada familia, José, María y el Niño Dios.

Cada año la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) lleva a cabo diferentes actividades para reconocer y celebrar la vida de los adultos mayores, un sector altamente vulnerable en el país.

En este contexto las festividades del Mes de la Persona Adulta Mayor, organizadas por la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) arrancaron con una solemne Misa de Reyes Magos y Acción de Gracias en la Parroquia María Auxiliadora, en Don Rúa, donde la tradición del 6 de enero se mantiene viva, con la llegada simbólica de los tres Reyes Magos.

La misa realizada abordó un tema dirigido a la importancia de los adultos mayores. Durante la misa, los Reyes Magos, representados por adultos mayores miembros de FUSATE (Melchor, Gaspar y Baltazar), portaron simbólicamente las ofrendas de incienso, oro y mirra, y ofrecieron sus presentes a la sagrada familia. Así conmemoraron la llegada de los tres Reyes a Belén. Posteriormente, la fundación presentó a la iglesia todos los proyectos planificados para el 2024.

El coro de personas adultas mayores del Centro Integral de Día FUSATE María Álvarez de Stahl desempeñó un papel destacado, pues amenizó todos los cánticos de la misa y la llegada de los Reyes Magos.

Al finalizar la misa, FUSATE entregó reconocimientos a las empresas e instituciones comprometidas con la fundación. La ceremonia contó con la participación de aproximadamente 1,500 personas de la tercera edad que forman parte de FUSATE, y también con la asistencia de representantes de la empresa privada, Gobierno, insti-

tuciones, personas donantes y otros invitados. Seguidamente se entregó un desayuno para las personas adultas mayores y participantes de la actividad.

Según detalló la presidenta de la fundación, Olga Miranda, la misa se llevó a cabo simultáneamente en diversas partes del país y continuará durante la primera semana del año, para que todos los adultos mayores puedan disfrutar de las actividades.

Olga Miranda resaltó los problemas actuales de los adul-

tos mayores, como la falta de recursos, pensiones insuficientes, precios altos de la canasta básica, la escasez de vivienda y las enfermedades crónicas que requieren tratamientos; sin embargo, afirmó que la fundación recibe a los adultos con dificultades sin ningún costo, brindándoles todo el apoyo necesario.

Miranda aseguró que, después de 34 años, la institución es vulnerable ante las necesidades, pero la empresa privada que está comprometida con la fundación ha sido un pilar fundamental para mantener a flote los proyectos sociales. Miranda hizo un llamado a todos los salvadoreños a unirse para garantizar una calidad de vida adecuada para los adultos mayores.

FUSATE, con una trayectoria de más de treinta años, ha expandido su labor en todo el país, logrando la afiliación de más de 150,599 adultos mayores en el año 2023, FUSATE brindó atención en el ámbito de la salud a 13,061 personas afiliadas, 23,959 en educación y ofreció 187,619 servicios alimenticios. Además, se llevaron a cabo sesiones de terapia física y ocupacional con un total de 46,317 personas, así como una amplia variedad de actividades recreativas para más de 800,000 participantes, con el apoyo de aproximadamente 800 voluntarios distribuidos en diversas localidades. La próxima actividad pro-

**Los problemas actuales de los adultos mayores, como la falta de recursos, pensiones insuficientes, precios altos de la canasta básica, la escasez de vivienda y las enfermedades crónicas que requieren tratamientos.**

gramada por FUSATE es una “Caminata de Abuelos y Nietos”, el 18 de enero en el Parque Cuscatlán, con el propósito de fomentar la integración intergeneracional y promover valores como el respeto y la consideración hacia las personas adultas mayores.

FUSATE es una fundación que ha participado activamente en el diseño de la “Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor” y en la formulación de políticas para la atención de esta población. Además, la fundación ha llevado a cabo una constante promoción de los derechos y el empoderamiento de las personas adultas mayores.



FUSATE es una fundación que ha participado activamente en la formulación de políticas para la atención de esta población.

FOTO: DIARIO CO LATINO / GABRIELA SANDOVAL.

## Capturan a cabecilla de la MS que controlaba en la 22 de Abril

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Policía Nacional Civil (PNC) informó sobre la captura de un pandillero que extorsionaba a las personas que no pertenecían a la Colonia 22 de abril, en Soyapango. Las autoridades indicaron que el sujeto pasará el resto de su vida en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT).

La institución policial señaló que, durante años, vendedores, repartidores de comida rápida y personas que no eran residentes de la colonia 22 de abril, ubicada a un costado del bulevar del Ejército, en Soyapango, no podían ingresar al lugar por el miedo a ser víctimas de los terroristas que dominaban la zona.

“Uno de los responsables de esas prohibiciones y que las personas no fueran libres en su propia comunidad, es este terrorista de la MS13, Fredy Vladimir Arias Alegría, alias Pepa Pig”, indicó la institución policial a través de su cuenta de X (exTwitter).

Según informó la corporación policial, este sujeto al principio era “homeboy”, luego pasó a ser uno de los cabecillas de la Mara Salva-

trucha “y durante años impuso esas prohibiciones en nombre de esta organización criminal, hasta que con el inicio del Plan Control Territorial y la guerra contra las pandillas eso se terminó y ahora la gente vive libre en su comunidad”.

Arias Alegría había logrado evadir la justicia; sin embargo, fue capturado y será remitido por agrupaciones ilícitas. Tiene antecedentes por homicidio agravado, intento de homicidio, agrupaciones ilícitas y extorsión agravada.

“A este criminal le espera el CECOT y mientras las personas disfrutaban de la libertad en su colonia, él pasará el resto de su vida pagando por cada delito cometido. Nunca más los salvadoreños estarán presos en su propia comunidad. Seguimos limpiando el país de estos terroristas, que durante muchos años dañaron a miles de familias”, concluyó la PNC.

El régimen de excepción fue implementado el 27 de marzo de 2022 y hasta la fecha sigue vigente. Con esta medida estatal, se han capturado a más de 75 mil presuntos pandilleros. El Gobierno ha señalado en reiteradas ocasiones que este se mantendrá hasta que el último pandillero sea detenido y encarcelado.



La 22 de abril ha sido una de las colonias de Soyapango que más ha sentido el tema delincriminal. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

## Fiscal general podrá calificar a una persona o grupo como terroristas y congelar sus bienes



Las reformas a la Ley contra Terrorismo designan a la FGR como autoridad competente para designar como “terrorista nacional” a cualquier persona natural o jurídica bajo investigación, proceso o condena por actos de terrorismo. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Alessia Genoves  
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó reformas a la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo, que otorgan amplias facultades al fiscal general de la República (FGR) para designar como terroristas cualquier sospechoso y congelar activos de personas naturales o jurídicas que estén bajo investigación, proceso judicial o condena por actos de terrorismo.

Esto ocurre en medio de la vigencia del controversial régimen de excepción, que lleva 21 prórrogas desde su implementación en marzo de 2022. El gobierno argumenta que esta política es necesaria ante la presencia de más de 8,000 pandilleros en libertad, a los que responsabiliza de más de 111,000 muertes en las últimas tres décadas.

Hay que destacar que esta medida, también ha vulnerado algunos derechos humanos y organizaciones sociales como el Socorro Jurídico Humanitario señalan por lo menos 218 muertes en las cárceles, por falta de atención y negligencia.

### Contexto del régimen de excepción

El régimen de excepción contempla la suspensión parcial de derechos constitucionales como el de “ser informado al momento de la detención”, la detención por 15 días sin cargos para investigación, y la inviolabilidad de correspondencia.

Si bien en 2023 se registraron 194 homicidios, un descenso del 59.8% respecto a los 483 de 2022, también se acumulan 218 muertes en cárceles y 7,000 inocentes liberados entre más de 73,000 detenidos. La mitad de las muertes ocurrieron en el penal de Izalco y 70% de los fallecidos no tenían vinculación con pandillas, según el Socorro Jurídico. Mientras tanto, 6,250 denuncias por violaciones a derechos humanos están en trámite, de acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos.

### Nuevas facultades al fiscal general

Las reformas a la Ley contra Terrorismo designan a la FGR como autoridad competente para funciones como las de designar como “terrorista nacional” a cualquier persona natu-

ral o jurídica bajo investigación, proceso o condena por actos de terrorismo. También se le designa la función de elaborar y publicar una “lista nacional” de personas y entidades designadas como terroristas.

Entre otras cosas, la FGR podrá proponer ante el Consejo de Seguridad de la ONU la designación de grupos, personas o entidades como terroristas internacionales. También podrá ordenar la incautación y congelamiento de fondos y activos de personas designadas como terroristas por la ONU.

Además, se faculta a la FGR para acceder directamente a cuentas e información financiera de personas designadas como terroristas, sin orden judicial previa. Pero circunstancias como éstas generan preocupación entre organizaciones de derechos humanos, que advierten sobre potenciales abusos y excesos del fiscal general bajo la figura de “combatir el terrorismo”. Consideran preocupante otorgar estas facultades en el contexto del régimen de excepción, en suma a las denuncias existentes.



## Cuba advierte sobre consecuencias del cambio climático

La Habana/Prensa Latina

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, advirtió

este viernes que la deficiente financiación y falta de compromiso de los países desarrollados frente al cambio climático ponen en peligro la supervivencia de la humanidad y del mundo.

En su cuenta en la red social X, el ministro de Relaciones Exteriores señaló que el 2023 batió récords de temperaturas y fueron significativos los daños por fuertes tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor.

En su cuenta en la red social X, el ministro de Relaciones Exteriores señaló que el 2023 batió récords de temperaturas y fueron significativos los daños por fuertes tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor.



nes, sequías y olas de calor.

Según datos de la Organización Meteorológica Mundial, existe 66 por ciento de probabilidades de que la temperatura media anual cercana a la superficie entre 2023 y 2027 supere en más de 1,5 grados los niveles preindustriales durante al menos un año.

A ello se añade que hay un

98 por ciento de probabilidades de que al menos uno de los próximos cinco años, y el lustro en su conjunto, sea el más cálido jamás registrado.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, advirtió recientemente que los signos vitales de la Tierra están fallando: emisiones récord, incendios feroces, se-

quías mortales y el año más caluroso de la historia. Estamos a kilómetros de los objetivos del Acuerdo de París y al límite de poder acotar el calentamiento en 1,5 grados.

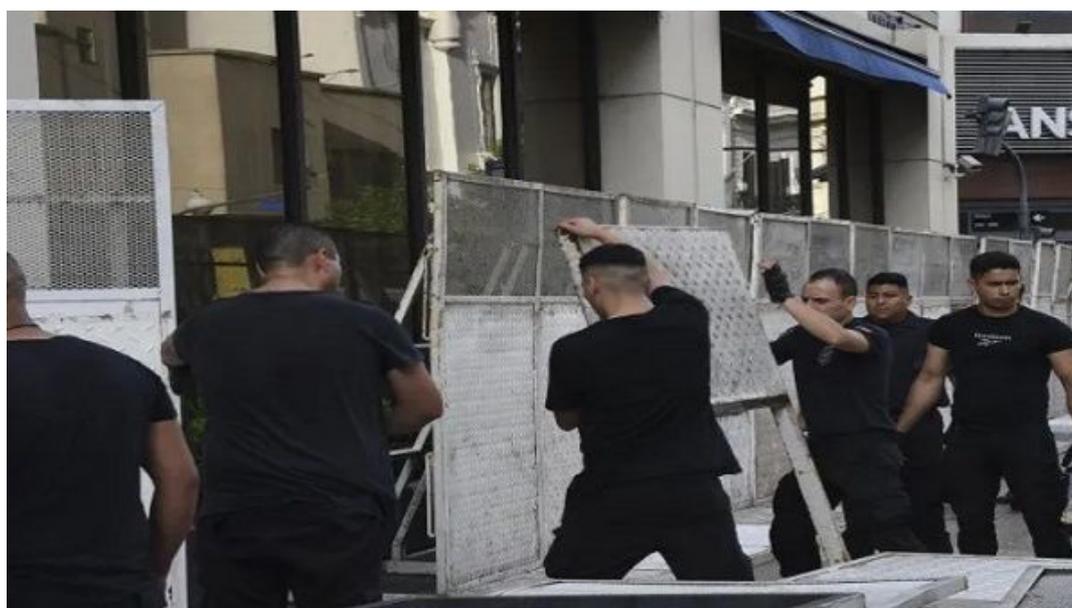
Al intervenir en la cumbre climática COP28 aseguró que aún no es demasiado tarde para limitar el calentamiento global y evitar el colapso planetario.

## Argentinos protestan frente a hotel donde se hospeda Milei

TeleSUR

En las afueras del Hotel Libertador, donde se hospeda el presidente argentino Javier Milei, manifestantes argentinos protagonizan una protesta social convocada por la organización Somos Barrios de Pie contra el megadecreto impulsado por el mandatario que cambió o anuló más de 360 leyes previas.

La manifestación con ollas vacías comenzó en horas de la mañana. A través de un comunicado, el movimiento -que entre otras tareas impulsa proyectos de alimentación de carácter comunitario y solidario- denunció que las medidas to-



madadas por el actual Gobierno les impide garantizar las entregas de alimentos en los barrios populares.

“Es muy fuerte ver cómo a miles de pibes de los diferentes barrios populares les falta para comer y que la única respuesta por parte

del Gobierno sea el silencio y la apatía”, manifestó Norma Morales, coordinadora nacional de Barrios de Pie.

En ese sentido, denunció la falta de respuestas por parte de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. “No se dignó a reci-

birnos y reniega de la construcción de cualquier tipo de diálogo”, aseguró Morales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el movimiento evalúa iniciar protestas frente a la residencia presidencial, la Quinta de Olivos, donde

debería alojarse el presidente por Ley, así como a las casas de funcionarios de su Gabinete.

Vamos a seguir con nuestras compañeras cocineras mostrando las ollas vacías porque este ajuste es criminal, la inflación galopante no tiene límites y el hambre no espera”, afirmó la coordinadora nacional.

Por su parte, las autoridades argentinas han colocado vallas alrededor del Hotel Libertador. A partir de la orden del presidente Milei, en el país rige un duro protocolo “antipiquetes”, que no solo impide los cortes de la vía pública, sino que cobra a las organizaciones sociales por los despliegues policiales que acordonan las protestas.

## Los Reyes Magos y los niños palestinos

Adalberto Santana

En el imaginario popular latinoamericano los Reyes Magos son figuras emblemáticas de los sueños de los niños, sobre todo en los sectores populares ya que ellos traen la alegría de los juguetes en la madrugada del 6 de enero. En algunas países latinoamericanos como Puerto Rico, esa fecha es la fiesta principal del año. En otros lo Reyes Magos buscan en el mercado popular los regalos para dar inmensa alegría a los hijos con los juguetes anhelados o con los recursos que se tengan para dar ese gusto a los menores

Los Reyes Magos son también en ese imaginario popular y religioso, las figuras emblemáticas de aquellos personajes del Medio Oriente que en sus camellos viajaron en busca del niño Jesús hasta un portal de Belén. En otras palabras a principios de nuestra era, allá en la Gran Palestina, donde había nacido el hijo de dos humildes peregrinos los cuales eran perseguidos por órdenes del rey de Judea, Herodes. Personaje semejante, al ahora primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, que había ordenado la ejecución de los niños menores de dos años para así desaparecer al enviado de Dios. Hoy Netanyahu lo hace asesinando con sus bombardeos sobre la Franja de Gaza a más de 23 mil pa-

lestinos donde el 70 por ciento son niños y mujeres.

Según el Evangelio de Mateo, esos Reyes Magos de Oriente se desplazaron hasta Belén para rendirle tributo y homenaje al hijo de María y al humilde carpintero José, para entregarle regalos como una riqueza simbólica: oro, incienso y mirra.

Esa simbólica tradición se arraiga en el sentimiento de los pueblos latinoamericanos, sobre todo en los más humildes para darles a los niños de nuestra América regalos que humildemente les traen todos los 6 de enero: Melchor, Gaspar y Baltasar. Personajes que en ese imaginario popular viajan en sus camellos procedentes de distintos reinos del Medio Oriente y que por el color de su tez simbolizan a tres grupos étnico-culturales. Baltasar representa a las comunidades africanas, Gaspar a los asiáticos y Melchor a los europeos. Son personajes de esa diversidad cultural que se ha arraigado en el imaginario colectivo de los sectores populares hispanoamericanos.

En los momentos actuales, los niños palestinos sufren las mayores atrocidades del sionismo israelí. Los nuevos Herodes arrasan a las comunidades gazetías y tiene como premisa contrainsurgente expulsar al pueblo de la Franja de Gaza y de Cisjordania de la gran Palestina. Buscan en su estrategia convertir a los niños, mujeres y hombres palestinos en los nuevos peregrinos del siglo XXI. Múltiples testimonios dan cuenta de las atrocidades del sionismo israelí:

“El Ejército israelí ha detenido a cientos de palestinos en todo el norte de la Franja de Gaza, separando a familias y obligando a los hombres a desnudarse hasta quedar en ropa interior para después subirlos a bordo de camiones y trasladarlos hacia un campamento de detención ubicado en la playa, donde pasaron horas — y en algunos casos días — expuestos al hambre y el frío, según informaron

defensores de derechos humanos, familiares y algunos de los propios prisioneros liberados. Palestinos detenidos en la devastada localidad de Beit Lahia, en el campo urbano para refugiados de Jabaliya, y en vecindarios de Ciudad de Gaza, dijeron que fueron amarrados, se les vendaron los ojos y los apilaron en la parte trasera de camiones. Algunos señalaron que fueron trasladados prácticamente desnudos y con poca agua hacia el campo de detención, ubicado en un lugar desconocido” (El Financiero, 17/Dic./23).

La mejor esperanza es que en la cruda realidad de nuestro tiempo, llegaran este seis de enero de 2024, los Reyes Magos y brindarán al pueblo palestino la paz deseada frente a las atrocidades que ha generado la guerra del sionismo israelita. Que los palestinos no se conviertan en los nuevos peregrinos que como María y José, tengan que huir a Egipto para escapar de los nuevos Herodes que hoy han encarnado en Benjamín Netanyahu. Sin duda ese sería el mejor regalo de los Reyes Magos que claman en diversas partes del orbe los pueblos que se oponen a la guerra de exterminio y el genocidio que se siembra en Gaza, con la sangre del pueblo palestino.

En los momentos actuales, los niños palestinos sufren las mayores atrocidades del sionismo israelí. Los nuevos Herodes arrasan a las comunidades gazetías y tiene como premisa contrainsurgente expulsar al pueblo de la Franja de Gaza y de Cisjordania de la gran Palestina.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

# LAS CADENAS DE LA ILUSIÓN

POR: JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

David Icke es un escritor e investigador inglés, dedicado exclusivamente a desenmascarar lo que él mismo define como una “conspiración mundial”. En su libro “Soy Yo Soy Libre: guía del robot, para la libertad” expone que en la mayoría de personas prevalece una mente condicionada que, hace vivir sus vidas dentro de límites de pensamiento, opinión y acción<sup>1</sup>. Una pequeña minoría que tiene el control de la educación y los medios de comunicación, es quien dirige y moldea el mundo.

## FREUD, MARX Y FROMM

El psicoanalista judío alemán, Erich Seligmann Fromm, publica “Más Allá de la Cadenas de la Ilusión: mi encuentro con Marx y Freud”, en los primeros años de la década del sesenta del siglo veinte<sup>2</sup>. La obra trata de una autobiografía intelectual, que deriva de su interés por las teorías de Karl Heinrich Marx y de Sigismund Schloomo Freud. Los primeros siete capítulos de la obra, constituyen una exposición de las teorías de Marx y Freud. Los capítulos ocho y nueve, la aportación más personal de Fromm, el carácter social y el inconsciente social. En el último capítulo, nos presenta sus creencias respaldadas por un racionalismo iluminista.

El pensamiento de Fromm quedó ligado a los sistemas de Marx y Freud, esforzándose en relacionar las teorías de ambos autores. Los pensamientos fundamentales y comunes de Marx y Freud son: de todo hay que dudar, nada de lo que es humano me es ajeno y la verdad os hará libres.

Ambos sostienen que las percepciones no corresponden con la realidad. La realidad está determinada, según Marx, por la organización socio económica de la sociedad y según Freud, por la estructura libidinal del individuo. Señalan que, el hombre vive de ilusiones, porque los ensueños hacen llevadero el dolor de la vida real.

Tanto Freud como Marx son humanistas. Marx entroncó con la tradición humanista occidental y Freud con el concepto del inconsciente, en donde todos los hombres comparten los mismos deseos subconscientes. El enfoque dinámico y el enfoque dialéctico de la realidad, advierten que fuerzas detrás de los meros hechos, son las que crean los patrones de conducta.

Fromm certifica la existencia de una naturaleza humana. Marx habla de una naturaleza humana general, materia prima humana que no puede modificarse y una naturaleza humana modificable, el hombre concreto, producto de la historia y que se transforma a sí mismo a lo largo de su historia. Según Freud, el hombre, la naturaleza humana, es una máquina impulsada por energía sexual, que es la fuerza impulsora desde el nacimiento a la pubertad. Y el desarrollo de la raza humana se asemejaría al hombre primitivo, que vive satisfecho porque no inhibe ningún instinto, pero, no es creador de cultura. El instinto frustrado, es el nervio central de la civilización. Cuando más civilizado, más sublima el hombre y más frustrado se siente, pero, es más culto y más sabio. El concepto central de la teoría evolutiva en Marx es, el desarrollo de la relación entre el hombre con la naturaleza. La progresiva independencia de la naturaleza hace avanzar al hombre.

Marx presenta una fe inquebrantable en la perfectibilidad del hombre, Freud se muestra escéptico, ya que la evolución humana es algo trágico: retroceder es perder sabiduría y avanzar es mayor vulnerabilidad.

Freud sostenía que, el hombre está motivado por fuerzas mutuamente conflictivas. El materialismo histórico marxista sostiene que, las formas de producción del hombre determinan su manera de vivir, su pensamiento y la estructura social y política de su sociedad.

Marx y Freud se interesan por la enfermedad psíquica en distinto planos, Freud se ocupa de la patología individual, Marx se ocupa de la patología social. Para Marx, la expresión más fundamental de psicopatología es la alienación. La raíz de la patología está en ciertas cualidades específicas de la organización social. Mientras que, para Freud, la patología está en las características específicas del grupo familiar. Para Freud la persona sana es la que ha llegado al “nivel genital” sin sufrir regresión y vive su existencia adulta, produciendo cosas y reproduciendo la raza. Para Marx el concepto de hombre sano, arraigado en el concepto humanista del hombre, es independiente, activo y productivo.

Marx postuló la mutua dependencia entre las bases económicas de la sociedad y las instituciones. Las primeras determinan a las segundas. Para Fromm, la conexión entre la base económica y la superestructura ideológica radicaría, en el carácter social y el inconsciente social. El carácter social representa la forma específica en la cual, se canaliza la energía de esa sociedad. Es el núcleo de la organización del proceder compartido por la mayoría de miembros de una misma cultura. La esfera socioeconómica de la sociedad, determina el carácter del hombre. No solo la base económica crea determinadas ideas, las ideas creadas influyen sobre el carácter social e inciden en la estructura económica. El carácter social es el intermediario entre la estructura socio económica y las ideas que imperan en la sociedad. El inconsciente individual se produciría por la represión de ciertos contenidos psíquicos. Así como hay un inconsciente individual, hay también un inconsciente social. La subjetividad del hombre está determinada por factores que actúan a espaldas de este y determinan sus pensamientos, emociones y actos. También Marx piensa que la conciencia del hombre es falsa, ya que hay fuerzas que actúan al margen de la conciencia, determinándola.

El hombre está obligado a reprimir lo que, al grupo social, al que pertenece, no aprueba. Marx y Freud admiten que el hombre puede liberarse de la servidumbre y sacudirse las cadenas de las ilusiones. Pero, no hay acuerdo en el procedimiento para lograr la “liberación”. Freud cree que se puede vencer la represión, sin necesidad de transformaciones sociales. Para Marx, la realización del hombre solo puede acontecer junto a cambios sociales, que lleven a una organización social y económica verdaderamente humana.

Fromm expone que las ideas degeneran en ideologías, que terminan siendo manejadas por burocracias dominadoras y maliciosas. Y las teorías de Marx y Freud no han escapado a ese destino. El sistema original de Freud se convirtió en instrumento de dominio del individuo, en manos de la explotación capitalista. Y los socialistas consideran al socialismo, como movimiento destinado a mejorar la situación económica y social, dentro del capitalismo.

Finalmente, las preposiciones de “profesión de fe” de

Fromm son: el hombre es parte de la naturaleza, pero, la trasciende por la razón y la conciencia. Solo el hombre puede encontrar una meta para la vida y los medios para realizarla. El factor más importante es, la estructura y los valores de la sociedad que alberga al individuo. El elemento más importante es desobedecer los mandatos del poder. La alternativa no es entre capitalismo y comunismo, sino, entre burocracia y humanismo. La libertad e independencia podrán lograrse, hasta que se rompan las cadenas de la ilusión. El hombre es perfectible, pero, no logrará su meta si no despierta pronto.

## CAMBIAR LA MENTALIDAD DE LA GENTE

Marisa Martínez y Mauricio Maravilla, anfitriones del programa “Monseñor Romero, la Iglesia y el País”, presentaron el tema “Libertad de Prensa y la Búsqueda de la Verdad” el sábado seis de mayo<sup>3</sup>. Ellos sostuvieron que creemos lo que queremos creer y no creemos en la verdad porque molesta. Esto porque nos agrupamos con aquellos que revalidan nuestras ideas y porque preferimos no pensar, pues nos gusta que nos den las cosas ya enlatadas.

La gente ve sucesos en las redes sociales y se queda con eso. No tienen sentido crítico para analizar que es verdad y que es mentira. Lo anterior ocurre porque casi siete de cada diez salvadoreños se encuentran en la informalidad económica, andan tras el pan de cada día y no tienen tiempo para analizar la información que reciben. Además, la mayoría cuenta con solo siete años de escolaridad. Esta falta de formación en el pueblo, hace que se interesen por cosas triviales. La gente quiere informarse a través de youtuberos, es decir, nos dejamos influir por mentes que hacen mucho daño con sus mentiras. Los muchachos que hacen videos y los suben en sus redes, hacen propaganda y son difusores de la propaganda oficialista. Que hoy por invitación del presidente de la Asamblea Legislativa, informan a la nación y a la diáspora.

Un oyente recriminó el exorbitante dinero invertido en envenenar la mente ciudadana para conseguir el voto y seguir en el poder, en detrimento de la salud y la educación. Los anfitriones del programa consideraron que la propaganda oficial quiere cambiarle la mentalidad a la gente, quiere hacerle creer que a partir de su gestión, la historia es diferente. Que todo lo que pasó antes es malo y que ahora, todo es bueno.

(Endnotes)

1. Icke, David. Soy Yo Soy Libre: guía del robot, para la libertad. En: <https://www.studocu.com/es-mx/document/liceo-de-nuevo-leon/psicologia/es-david-icke-soy-yo-soy-libre-guia-para-la-libertad-david-icke-excelente-para-el-juego-interno/40911566>

2. Fromm, Erich (1968). Más allá de las cadenas de la ilusión: mi encuentro con Marx y Freud. México: Herrero Hermanos

3. Radio YSUCA. Monseñor Romero, la Iglesia y el País 06-05-23. Tema: “Libertad de Prensa y la búsqueda de la verdad”. En: [Facebook.com/RadioYSUCA/videos/968434704502345](https://www.facebook.com/RadioYSUCA/videos/968434704502345)

**BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A. AVISA**

Que se ha presentado a nuestra Agencia Santa Tecla parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 004911 de la cuenta No. 0602-01-000213-2 extendido por nuestra institución el 15 junio de 1999 a nombre de Pedro Antonio Villanueva Alfaro por un Monto de Mil 00/100 Colones (1,000) ahora Ciento Catorce 29/100 Dólares, (US \$114.29) a 90 días plazo, a una tasa de interés del 10.25 %

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente. En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiere reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, tres de enero de dos mil veinticuatro.  
**Gloria Beatriz Pérez**  
Jefe de Soporte Operativo  
2a. Publicación  
(4-6-8 Enero/2024)



**OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.**

**A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.** (Se debe prometer la publicación). **SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN**

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

(Elena H.)

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Regina M.)



**ORACIÓN AL DIVINO NIÑO**

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.



Diario Co Latino

**24/7**  
**Erza de Duke**

**Publicidad y Comercialización**  
**erzaduke@diariocolatino.com**

**7737-8292**

Diario Co Latino

**OFERTA DE SERVICIOS Y PUBLICACIONES**

**¡ PUBLICACIÓN DE EDICTOS !**

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."



Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

**¡BANNERS DIGITALES, PUBLIRREPORTAJES Y MÁS!**



En Diario Co Latino encontrarás una gama diversa de publicaciones que podrás realizar, tanto en nuestra página web, como las redes sociales. Contamos con diferentes espacios en la versión PDF y banners y botones digitales que se adaptan a tus necesidades. Las cotizaciones se adaptan a tus necesidades.

- Banner Portada (468px x 60px)
- Botón web (350px x 450px)
- Menciones en redes sociales (Facebook y Twitter)
- Página completa (10 x 13 plg.)
- Medias página (10 x 6.5 plg.)
- 1/4 de página (5 x 6.5 plg.)
- Cintillos (10 x 3 plg.)

**¡SUSCRIPCIONES!**

Para informarte diariamente, puedes suscribirte a Diario Co Latino e informarte día a día. Recibirás un archivo pdf a tu correo electrónico, donde tendrás notas periodísticas sobre los acontecimientos más importantes, artículos de opinión, noticias del deporte, cultura, espectáculo y más. Tenemos 3 tipos de opciones:

- Suscripción Anual
- Suscripción semestral
- Suscripción Trimestral



**¡CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN!**



Llámanos al: 2222-1009/ 2271-0671 o  
escribenos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

INFÓRMATE EN:



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



@DiarioCoLatino



Diario Co Latino



@diariocolatino



Estamos ubicados en  
Condominio Cuscatlán, 4a  
Calle Poniente #313, San  
Salvador

**Libros a la venta**

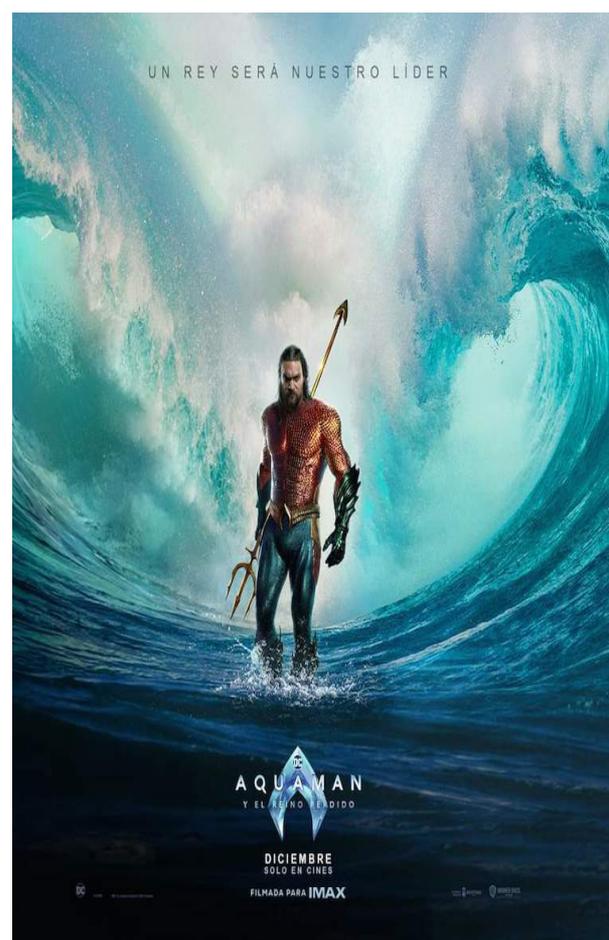
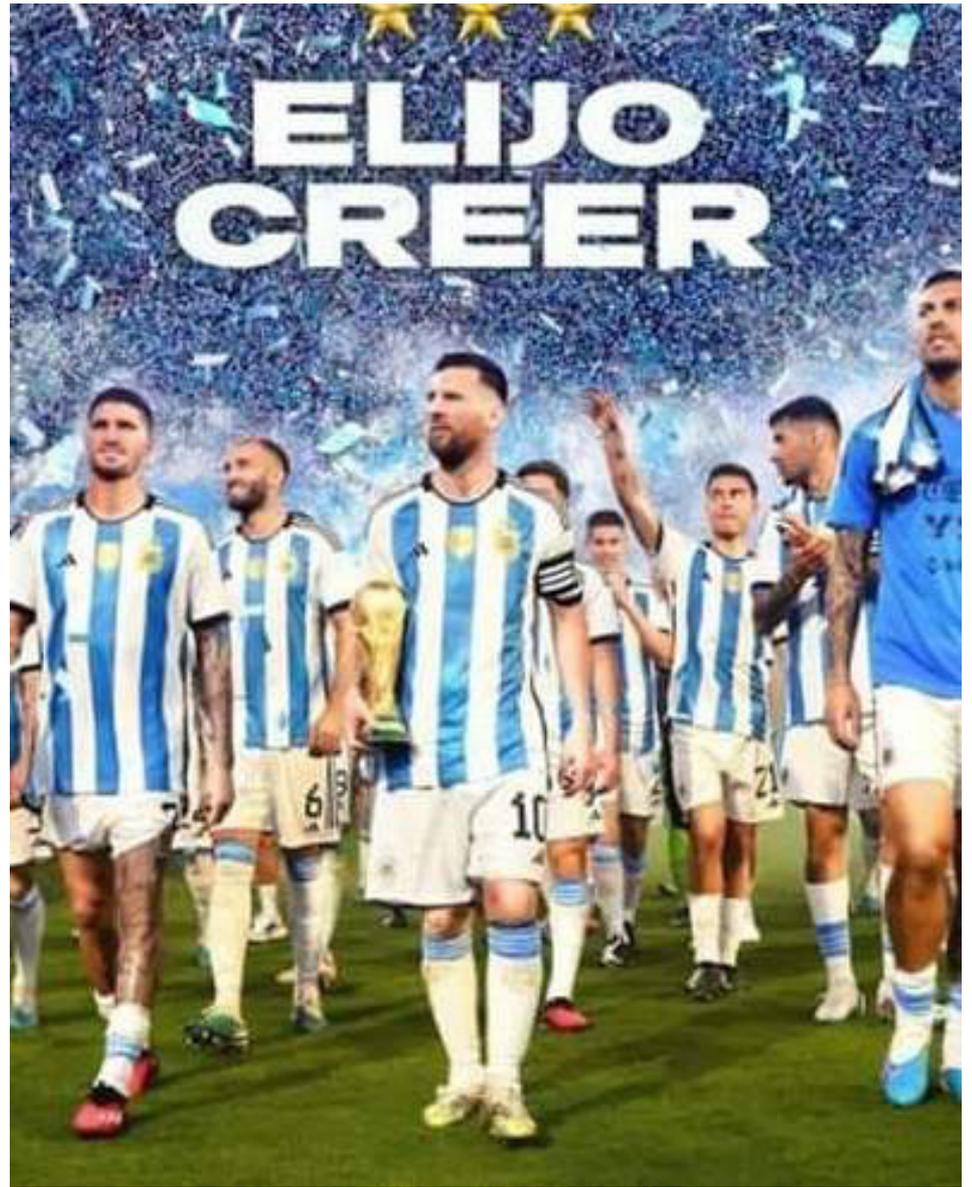


- Caso Bukele Shell
- Libro Negro de la corrupción
- Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
- Agricultura Familiar
- Regreso del colón a El Salvador
- Divagaciones tempranas
- Alguna vez en Apopa
- Orlandía
- Edificando la Esperanza
- Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
- Contando Cuentos y Fábulas



**Precio \$2.00**

## MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



## Estas son las fechas de la ronda de eliminación del Clausura 2024



Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

El Clausura 2024 ya tiene fechas para las rondas eliminatorias de cara al inicio de la fase regular del torneo.

FOTO: DIARIO CO LATINO/  
CORTESÍA.

**A** ocho días para que dé inicio el torneo Clausura 2024, la Primera División adelantó las fechas de la ronda eliminatoria del torneo, que se desarrollará desde el 15 de mayo hasta inicios de junio. Hay que recordar que este lunes 8 de enero la liga presentará el calendario oficial de cara a la primera jornada de campeonato.

De acuerdo a la Primera División, la fecha de cuartos de final dará inicio el 15 y el 16 de mayo con los juegos de ida y los de vuelta se disputarán el 18 y el 19.

Las semifinales serán el 22

y el 23 de ida y 25 y 26 los de vuelta. Mientras que la gran final está prevista para disputarse ya sea el uno o dos de junio. La fecha de la final, podría ser interrumpida por la toma de posesión del nuevo mandatario salvadoreño, el primero de junio, por ello, pueden preverse algunos cambios.

El calendario oficial de torneo se presentará este lunes, para dar inicio a nuevos retos en la Liga Mayor de Fútbol (LMF), en el cual Águila hará los honores de apertura al recibir al Fuerte San Francisco en el estadio Juan Francisco Barraza.

En la primera jornada habrá derbi santaneco, en la serie FAS vs Isidro Metapán en

el estadio Óscar Quiteño. También, Dragón, uno de los cuatro semifinalistas del Apertura 2023, se enfrentará a Firpo, equipo que fue eliminado por el subcampeón, Jocoro en los cuartos de final del torneo anterior.

Asimismo, el cuadro de Platense enfrentará a Jocoro, con un cuadro completamente renovado al anunciar días atrás 9 bajas importantes en el club, un equipo que se encuentra en las puertas flojas y quedará pelea contra Santa Tecla a fin de salvar el descenso.

Otro equipo que se encuentra en la misma situación es Santa Tecla, quién enfrentará a Municipal Limeño en la primera jornada.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

**A** pocos días de que se anunció el nuevo técnico de la selección nacional, se dio a conocer una supuesta lista de convocados que serán llamados por David Dóniga, el nuevo entrenador del combinado nacional, este 8 de enero para iniciar con los trabajos de preparación de cara al gran reto de la Selecta el próximo 19 de enero contra el Inter de Miami de Messi.

En la lista aparece Alejandro Henríquez (Metapán), Sergio Sibrián (Alianza), Jorge Cruz (11 Deportivo), Néstor Somoza (11 Deportivo), Jefferson Valladares (Limeño), Elvin Alvarado (Limeño), Tereso Benítez (Limeño), Diego Flores (Firpo), Melvin Cruz (Dragón), Élmer Bonilla (Dragón), Steven Guerra (Dragón) y Javier Fermán (Limeño). Además, Mario Gon-

## Revelan supuesta lista de convocados para el primer entrenamiento con el nuevo técnico

zález (Alianza), Isaac Portillo (sin equipo), Óscar Rodríguez (Alianza), Daniel Arévalo (Platense), Andrés Hernández (Alianza), Fernando Sánchez (Santa Tecla), Eduardo Rivas (Santa Tecla), Darwin Ceren (Águila) y el portero titular de Jocoro en la final del Apertura 2023, Danilo Joya.

Inició la cuenta regresiva para uno de los enfrentamientos más importantes y esperados en la historia del fútbol salvadoreño. La Selecta enfrentará al Inter de Miami, club de uno de los jugadores más importantes en la historia del deporte, Lionel Messi, y junto a él, figuras del fútbol elite como Jordi Alba, Sergio Busquets y se espera el posible debut en suelo cuscatleco de Luis Suárez.



Una supuesta convocatoria para el primer entrenamiento del nuevo técnico de la Selecta, David Dóniga, se difundió en redes sociales con algunas sorpresas en la nómina. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Las últimas semanas para el combinado nacional han sido complicadas con la salida de

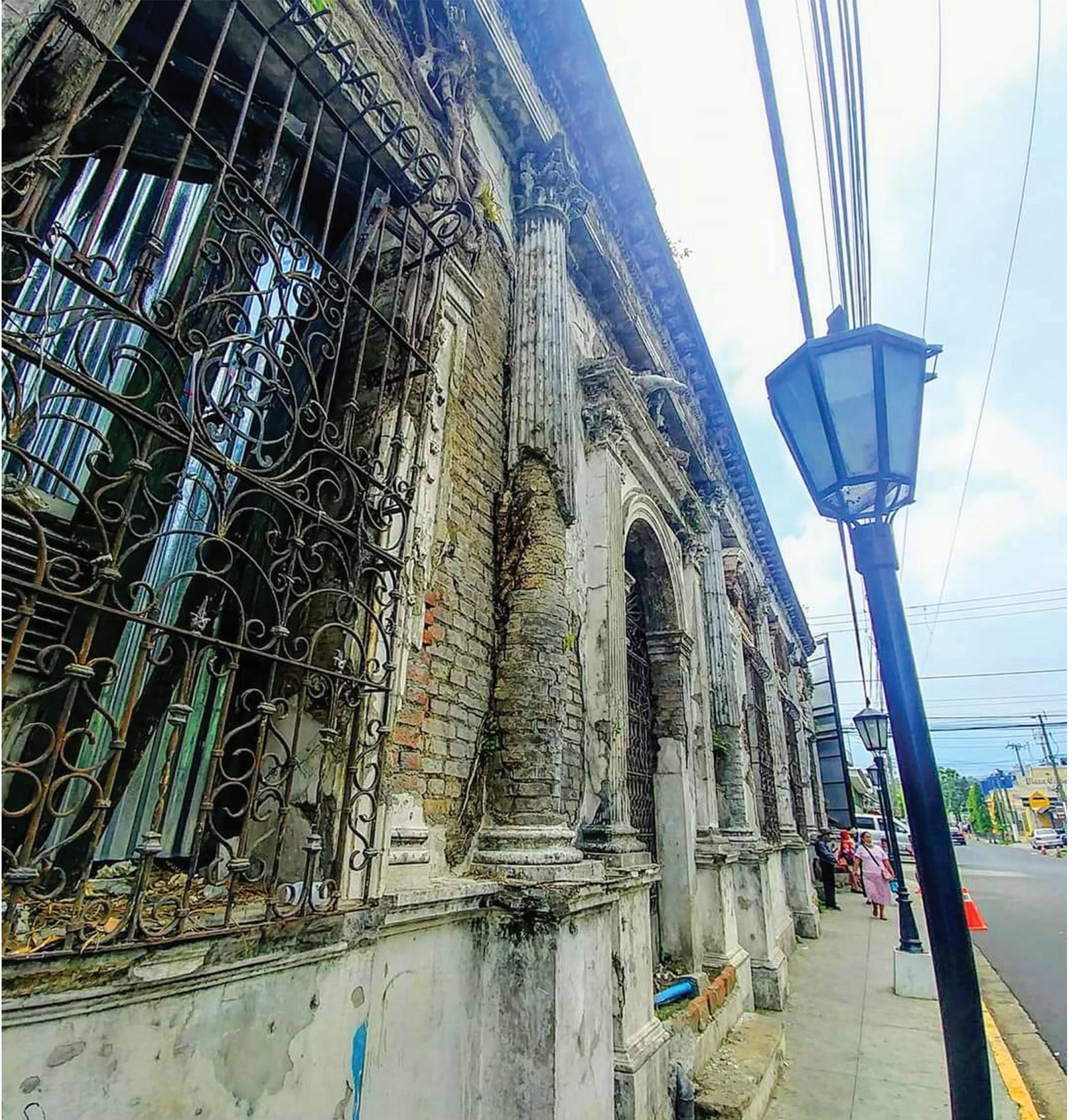
Rubén de la Barrera, sustituto de Hugo Pérez, que se esperaba le diera una cara distinta a la

selección; sin embargo, dejó un récord entre los técnicos que menos tiempo ha durado dirigiendo la azul y blanco y ahora el también europeo David Dóniga, tomará la batuta del grupo.

La Selecta anunció hace algunos días que este viernes 19, a las 7:00 p.m. en el estadio Cuscatlán, disputará el encuentro con la segunda piel del combinado nacional, la camiseta blanca, y tal parece que el Inter de Miami vestirá de negro la noche del encuentro. El enfrentamiento ante el equipo rosa de la MLS será un encuentro único contra la selección de El Salvador, instancia que obligará al equipo salvadoreño a estar a la altura de uno de los clubes que más renombre ha tomado en los últimos meses, por la llegada de figuras importantes del área europea y por el auge que está teniendo en el deporte más famoso del planeta en esa liga.

Sábado 06 de Enero de 2024

FOTOGRAFÍA: Alvaro Darío Lara/ *La Casa de las Águilas*





## LA VIDA NO TENDRIA SENTIDO

La vida se va llenando de nostalgia, dolor, melancolía, angustia, duelo y tristeza con el pasar de los años. Interesante y trágico que el ser humano deba recorrer esas sendas durante el breve tiempo que habita la tierra. Esos sentimientos y emociones son parte de la humanidad, así como también es la alegría.

Veo a la gente añorando el pasado y preocupados por el porvenir, aunque por lo general esté lleno de incertidumbre. Y muchas veces uno vive extrañando lo que fue sin pensar que aún es momento de construir y disfrutar la vida.

El pasado es importante. El pasado es la esencia del presente y la demarcación que nos hace comprender el futuro, pero sobre todo

es imprescindible para construirnos. Negar el pasado es negarse a uno mismo y todo lo que somos y lo que podemos llegar a ser. Sin embargo la percepción que tenemos de lo que nos sucedió debe tener una lectura e interpretación más profunda que solo sentir dolor por lo que pasó. Sólo pensar que nos duele es algo sumamente superficial.

A mí me encanta escarbar en los días y redescubrirme, aunque siempre hay escenas de ese pretérito que aún me causan dolor. También hay situaciones que con el tiempo las he ido superando y me han vuelto más fuerte que en los años que siguieron a esos sucesos. Ahora, tengo la firme decisión de construirme, de sacar pendientes y sobre todo reescribir mis días libres, seguir otra agenda y otro guion que no sea la cotidianidad. Por ejemplo subiremos volcanes y viviremos el instante del mar y el cielo.

Crecí sin mi padre porque personas sin corazón lo desaparecieron, torturaron y asesinaron. Me privaron de su presencia, pero a la vez me dieron la oportunidad de tener devoción y aprender de ese jovencito de veintitrés años que dio su vida por lo que creía. Lo que viví no es para quedarme llorando y deseando venganza, fue mi oportunidad de crecer y perdonar. Definitivamente aquella desgracia terminó convirtiéndose en una bendición. No me fue posible encontrarle defectos, aunque los tuvo como cualquier criatura que camina sobre la tierra. Pero lo convirtió en un héroe, en un referente. Algo que me imposibilitó de ver en otros individuos algo parecido a excepción de mis abuelos, ambos ya fallecidos. Por eso no admiré caricaturas, a pesar de que me gustara verlas.

Mi abuelo materno falleció cuando yo tenía nueve años, en 1989, producto de un accidente automovilístico y mi abuelo paterno cuando yo tenía dieciséis, en 2016. El primero le llamaba papá Mauro y pronto cumpliría años, él fue un gran abuelo, cariñoso y entregado. Hasta la fecha creo que es el referente masculino que tengo, un hombre cariñoso sin ser empalagoso, pero determinado e irascible en el momento oportuno; protector y resolutivo, era un león resguardando a su entorno y resolvía como fuera. Además de empeñarse en enseñarme matemáticas y realizar las guías del Externado conmigo, se dedicaba a ilustrar mis neófitos cuentos y a elaborarme dioramas de lo que se me ocurriera. Era un hombre muy creativo y además de mi abuelo era mi amigo.

Durante la mitad de mi vida extrañaba con tristeza a mi papá Mauro. Ahora lo hago con nostalgia y con agradecimiento. Esos nueve años que lo disfruté junto a mí es posible que sea uno de mis referentes de vida, una guía e instrucción aunada al ejemplo diferido de mi progenitor.

Quizá al final de cuenta la nostalgia no sea mala, así como la tristeza. Solo son ciclos, momentos necesarios para nuestro crecimiento mientras logramos construir nuestra capilla Sixtina de vida. Sin esto, la vida no tendría sentido

Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia  
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez  
Diseño y diagramación: Karen Lara  
Redacción: Wilfredo Arriola

# POESÍA LUIS ANTONIO CHÁVEZ

Para que no muera la esperanza

Noviembre  
En nuestra casa se eleva la penumbra  
André Cruchaga

Noviembre se extendió por el junco  
llenó de arpegios, voces y estruendos el horizonte,  
llevó en sus alas la esperanza violentada desde siempre.

Noviembre gimió por sus hijos,  
bebió de la quina que los malos vástagos sembraron,  
voló hacia otra dimensión  
llenando de luto los corazones.

Noviembre  
se llenó de hidalguía,  
rompió esquemas  
hasta ganarle un espacio a la muerte  
que con su tridente  
vilipendió los sueños.

Noviembre estremeció con sus rocketeos  
bailó al son de la tonada  
y hasta los grillos  
pusieron serenata a la luz  
mientras las amapolas hicieron una fogata  
con los quebrantos del río  
-de dolor-  
que nos legó la congoja.

Noviembre tomó otro brillo al caer la noche,  
resplandeció el cielo  
y cipotes pintarrajeados que no conocían los edificios  
se tomaron la esperanza en el mero corazón de los poderosos.

Noviembre avivó los sueños  
voz a voz hombro a hombro kilo a kilo  
calzó la utopía  
afincada en los rostros de caoba.

Noviembre preñó los girasoles  
alegres Torogoces agarraron al corcel de las bridas,  
lo acorralaron en su madriguera  
apostándole al devenir de los tiempos.

Noviembre, hermanos,  
se llevó a sus hijos  
hacia "la dimensión del tránsito"...

ERA TARDE  
*A Amílcar Colocho*

"Hoy cuando los amigos se mueren/  
sólo mueren sus nombres"  
Roque Dalton

Era tarde compañero  
y vos te empeñabas por alcanzar una estrella;  
el crepúsculo teñido de arco iris  
emitía un sonido cargado de esperanza;  
sonreías en el péndulo del tiempo  
pues sabías que era el momento del exilio.

Era tarde compañero  
tu canto se escuchaba por doquier  
pues tenías ese don explorando fuelles  
una voz labrada en la historia  
edificada, palmo a palmo  
construida en las voces del pueblo  
fusionada desde siempre con la vida.

Era tarde compañero  
y vos tarareabas una canción de victoria  
emprendía un camino sin retorno  
sabiéndote exacto y limpio  
pues querías ganarle a la muerte  
que ya había franqueado el tiempo con sus guadañas.

Era tarde compañero  
pero vos le ganaste a la muerte  
pues caíste en tierra fértil  
para enarbolar la esperanza...

CARTA ABIERTA A MI PADRE  
A Francisco Chávez

Esta mañana al despertar  
vino tu recuerdo a mis sienes,  
Francisco,  
evoqué en silencio tu sombrero ala ancha,  
tus camisas color pastel  
y zapatos de charol,  
tu semblante adusto,  
la sonrisa sincera,  
las veces que agarrabas mi nariz  
con tus dedos callosos  
que tanto me molestaba,  
pero que hoy extraño,  
las ocasiones que te visité  
mientras construías los edificios  
El Mundo Elegante, Migración,  
La Procuraduría, El Montecristo...  
allá por la Escalón,  
yo tenía once años  
la última vez que te vi,  
por tu experiencia  
y audacia en las construcciones a gran escala  
fuiste contratado por una de las 14 familias  
para ir a dirigir la obra a Nicaragua,  
tras el terremoto de 1972...  
Dejaste sola con tus hijos  
a mi madre, Susana,  
quien batalló echando tortillas,  
lavando y planchando ajeno  
para dar lo necesario  
a tus retoños,

pero no nos abandonó...  
Ah, cuánta agua  
ha pasado por el río, viejo:  
Óscar Raúl, mi hermano,  
siguió tus pasos:  
abordó un barco para ir tras de ti,  
y también ejerció el oficio de la plomada y la cuchara...  
en la tierra de Sandino,  
donde se afincó  
y hoy es abuelo de casi una docena de chavalos,  
José Heriberto  
(El primogénito)  
asumió tu rol de padre, Francisco,  
y junto a mi madre se dedicó a trabajar  
vendiendo diarios,  
se le oía gritar "Diez más y se va de paso"  
en la entradas al gimnasio Adolfo Pineda,  
cervezas y gaseosas en el estadio Mágico González y el  
Cuscatlán,  
en tanto que Francisco Israel, yo, y Hugo Ernesto,  
caminamos de la mano  
internados en la Ciudad de Los Niños, en Santa Ana.  
Israel, Nicolás y Beto se hicieron comerciantes,  
Hugo Ernesto se fue a vivir a la casa del Tío Sam,  
por mi parte y con esfuerzos  
me gradué de Contador,  
además, ejercí el periodismo  
en algunos medios importantes...  
¡cómo me hubiera gustado  
que estuvieras disfrutando de los triunfos  
de mis hermanos y míos!  
Han pasado los años  
"Mi querido viejo"...  
Ya pasé de los cincuenta  
y te sigo extrañando  
como el día  
que subiste a aquel avión para nunca regresar.  
Hoy soy padre de varios vástagos,  
uno de ellos,  
Marlon Rubén,  
me escribe de vez en cuando,  
se mantiene ocupado en sus quehaceres;  
Katherine Michelle apenas recuerda que existe un padre,  
mientras que Valentina  
salió corregida y aumentada,  
pues sacó lo artista tuyo, Francisco,  
le gusta tocar guitarra, batería, canta...  
Todos tus hijos somos padres hoy,  
y con responsabilidad asumimos ese rol,  
algunos somos abuelos...  
ah, tu recuerdo cala hondo, padre,  
y con gotas de rocío  
bajando sobre mis prietas mejías  
te digo:  
¡Gracias PAPÁ por tantos recuerdos!...

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL



# ¡MUCHA LUZ EN 2024!

Para los antiguos romanos, al igual que para muchos otros pueblos y culturas de la antigüedad, el solsticio de invierno revestía una particularidad no sólo estrictamente estacional, sino altamente simbólica, ya que la luz, el sol, ha sido siempre señal inequívoca de paz, vitalidad e iluminación interior.

Hay que recordar, que el solsticio invernal, ocurre, cuando la posición del astro rey es mayormente distante (en cuanto ángulo negativo) del ecuador celeste. Por lo regular, este fenómeno se produce entre el 20 y 23 de diciembre para el hemisferio norte; y el 20 y 23 de junio para el hemisferio sur. Y desde la noche de los tiempos, ha sido recibido con rituales, fiestas, y ceremonias donde no han faltado las ardientes hogueras, puesto que estamos frente a la noche más larga en el norte; y ante la más corta en el sur.

La escritora mística Nita Siegman, nos dice sobre este venerable fenómeno: “Los romanos celebraban el Natalis Solis Invicti, el ‘Nacimiento del Sol Invencible’, costumbre que adoptaron de los persas cuyo héroe-dios de la luz del día era Mitra. El mitraísmo tuvo muchas otras similitudes con el cristianismo, por ejemplo, la comunión simbólica comiendo pan de maíz junto con vino consagrado, el bautismo para el perdón de los pecados, la redención, la salvación, la gracia sacramental, el renacimiento del espíritu, la confirmación y la promesa de una vida eterna. Tanto la cristiandad como el mitraísmo son de índole personal y moral”.

De tal manera, que la fiesta de la Natividad del mundo cristiano, que acabamos de concluir, se encuentra por antecedente histórico, emparentada con una cantidad de tradiciones culturales y sociales que apuntan hacia el significado solar, por supuesto, representado a través del tiempo, por los llamados avatares. No es casual, que los fundamentos religiosos y espirituales de estas culturas, sitúen el apareamiento terreno de los avatares, en el solsticio de invierno. Veamos, lo que refiere la autora en cuestión: “Muchos avatares que precedieron a Jesús nacieron alrededor del solsticio de invierno. Por ejemplo, Buda, hijo de la virgen Maya, nació por esta época. En el antiguo Egipto, Isis, Reina del Cielo, siendo virgen dio a luz a su hijo Horus, cuya imagen era sacada del santuario para las celebraciones, tal como se hace actualmente con la imagen del Niño Jesús en Italia. De igual manera, Osiris nació de la virgen Neith”. En este sentido, podríamos citar también a otros personajes míticos como Zaratustra, Dionisio y Krishna.

Por otra parte, debemos recordar que este mes de enero estaba dedicado para los antiguos latinos al dios Jano, el dios de doble rostro, el que veía hacia el pasado y también hacia el futuro prometedor.

Atrapados los efímeros, los humanos mortales, entre el pesado ayer, y el incierto mañana, perdemos, con frecuencia, la perspectiva del eterno presente. El saber que sólo contamos, en realidad, con el hoy, ya que lo que sucedió pasó, como todo en la vida, y lo que está por acontecer, pertenece, en la mayoría de casos, a lo impredecible. Por tanto, es el hoy, donde se deben librar los principales esfuerzos, donde se debe expandir la energía universal del amor bienhechor hacia todos.

Ojalá podamos en este 2024 dirigir todas nuestras mejores potencialidades hacia la construcción de nuevos escenarios de luz, entendimiento y concor-

dia hacia nosotros mismos y hacia nuestra sociedad tan urgida de plena convivencia armónica y democrática.

Ante esto, lo que resulta ineludible es la constante humana por configurar una visión de mundo, basada en la luz.

Razón por la cual, Siegman, nos reitera, esta vibrante reflexión final sobre la navidad: “No es sólo la celebración tradicional del nacimiento del Niño Divino, sino también el nacimiento simbólico de la Consciencia Crística, o sea, de la Iluminación en cada uno de nosotros”.

¡Qué el Nacimiento del Sol Invencible, nos guíe siempre! ¡Y que este 2024 esté lleno de mucha esperanza, tolerancia y prosperidad, tanto a nivel personal como nacional!



# DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE 1885 Y SIMILARES



El fragmento de esta nota fue publicado por el Diario de Hoy el 3 de agosto de 1937...

“ Asamblea Nacional Constituyente de 1885 de Miguel Ángel García”

“Un tomo de 547 páginas. Imprenta Nacional, San Salvador, C.A. 1936. Documentos del Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. Homenaje en el primer cincuentenario de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente de 1885. Trabajo encomendado por la Honorable Asamblea Nacional de 1934, según decreto de 14 de diciembre de dicho año, a moción del representante por el Departamento de Usulután, Doctor José Candelario Zelaya. Contiene los documentos relativos a la historia de dicha Constituyente. Para facilitar la consulta de esta obra, el autor hace un extracto de las actas de las sesiones, con el cual formó un cuerpo de doctrinas constitucionales, tal como iba saliendo de las discusiones y por último, incluye el texto definitivo del proyecto de Constitución. La última parte, comprende los datos biográficos de cada uno de los señores Diputados que integraron la Asamblea Nacional Constituyente de 1885. Por fin, está ilustrado con los fotografías de los Diputados que más influyeron en las discusiones”.

Un acontecimiento jurídico que instaura un modelo constitucional.

Así aquella lejana nota, pero desde luego en nuestra época comienza el año 2024...

Recordemos que el evento electoral es inconstitucional en su esencia jurídica, es conocido en nuestra historia que es posible derogar la constitución por algunos de los siguientes eventos: Golpe de Estado; Reformas del Mandatario (Junta de Gobierno, Dictador, etc.), Asamblea Constituyente (estas tres formas fueron usadas por el General Martínez) ... El Golpe de Estado 2 de diciembre de 1931 del Gral. Martínez y su Directorio atropelló la constitución de 1886, no conforme a sus intereses creó una nueva Constitución vigente a partir del 20 de enero de 1939, destacando el período presidencial pasa de cuatro a seis años... El 15 de febrero de 1944 la Asamblea Nacional Constituyente pretende que el Gral. Martínez continúe en el poder hasta 1949 “por esta única vez” afirmaban... El 9 de mayo de 1944 el Gral. Martínez designó al Gral. Andrés Menéndez con el objetivo de continuar en el poder, pero fracasó.

El ciclo autoritario continúa entre golpes de Estado y en 1950 se instaló una Asamblea Constituyente elaborando la Constitución de 1950, 15 de octubre de 1979 acontece el golpe de Estado de la Juventud Militar Salvadoreña... en 1983 Decreto No. 38 de la Asamblea Constituyente del 15 de diciembre de 1983 expresa: “... Los fundamentos de la convivencia nacional con base en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la construcción de una sociedad justa, esencia de la democracia y al espíritu de la libertad y justicia, valores de nuestra herencia humanista” Decretamos, sancionamos y proclamamos la siguiente Constitución etc.

Esas palabras en 2024 deberían de respetarse, bajo el mandato constitucional que prohíbe la reelección presidencial,

pero como hemos observado en otras publicaciones, la actual Constitución parece letra muerta o parte de un ideario utópico.

¿Una Asamblea Constituyente 2024? Imaginemos el contenido de una Nueva Constitución a la medida de la actual administración (reelección indefinida, instalación de reformas por consulta popular, centralización de presupuesto, discreción de dinero del pueblo, abolición de instituciones de contraloría, nueva legalidad etc.) una “Nueva Constitución” parece una de las herramientas del pasado que conocemos del siglo pasado, es una nube negra proyectada sobre la democracia salvadoreña y nuestro destino.

[amazon.com/author/csarcaralv](https://amazon.com/author/csarcaralv)

## Diplomado en Actuación 2024

Impartido por la Escuela de Teatro del Centro Nacional de Artes

Inscripción abierta

**De lunes a viernes,  
de 1:00 a 5:00 p. m.**

**Inicio:**  
12 de febrero del 2024

**Duración:**  
Dos años de estudio teórico-práctico

Llenar ficha de inscripción en las instalaciones del Centro Nacional de Artes

GOBIERNO DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE CULTURA

# SALVADOR GONZÁLEZ



Un nuevo año inicia, y con él nuestro caminar por las páginas de la historia de Santa Tecla y sus ilustres personajes, que por diversas razones pasan desapercibidos en las nuevas generaciones. Por lo que en esta ocasión conoceremos la trayectoria de un gran deportista y ciudadano.

Salvador González, nació en esta ciudad un 03 de agosto de 1943, hijo de Manuel Montano (+) y Águeda González (+); cursó sus estudios en la Escuela Marcelino García Flamenco de esta localidad, posteriormente ingresó a la Escuela de Artes y Oficios Serafín Santorini, anexo al Colegio Salesiano Santa Cecilia, donde completó su formación académica y se graduó de talabartero en 1959.

En los inicios de su profesión, se acopló a un compañero de estudio quien lo invitó a trabajar con él en su obraje por un año, ya que, en ese tiempo, era difícil montar un taller de este tipo, debido a los altos costos que ello significaba; lo que obligó a don Salvador a no seguir estudiando, sin embargo, sus deseos de superación lo llevaron a incursionar en el mundo de la tapicería en una reconocida fábrica de muebles, propiedad de los señores Pedro Ángel y Raúl Molina de grata recordación.

Su incursión al mundo del fútbol, data de la época de estudiante en la Escuela de Artes y Oficios Serafín Santorini, en la que se aplicó una norma disciplinaria, que obligaba a los alumnos a practicar una hora de deporte en las canchas del Oratorio San Luís Gonzaga, ya que ello era parte de las enseñanzas de Don Bosco, en cuanto a cultivar el alma y cuerpo a través del deporte; concluida su etapa de estudiante, siguió frecuentando el lugar, donde participó de los equipos que ahí jugaban, hasta llegar a la categoría superior en la que se podía participar.

Años más tarde, se integró al equipo de fútbol Molina Hermanos en segunda categoría de El Cafetalón,

lo que le valió para ser admitido en dicha empresa y formarse en el oficio, unos meses después don Pedro Ángel, adquiere la categoría de un equipo de liga mayor B conocido como “Bolívar” con el que nuestro personaje disputó una final ante el ADLER hasta que el empresario se desatiende de la oncenca, y por ende el equipo desaparece.

Don Salvador González, participó de la liga no federada del Cafetalón en equipos como el Rover y el Chatarra entre otros, a los 32 años ingresó a la categoría de papi fútbol de dicho lugar; entre sus anécdotas memorables está la ocasión en que fue convencido por el dueño de un negocio de materiales de construcción a que juegue en su equipo, prometiéndole facilitarle los insumos para que edificará un cuarto en su lugar de residencia, a través de pagos flexibles, a lo que don Chamba acepta tal ofrecimiento.

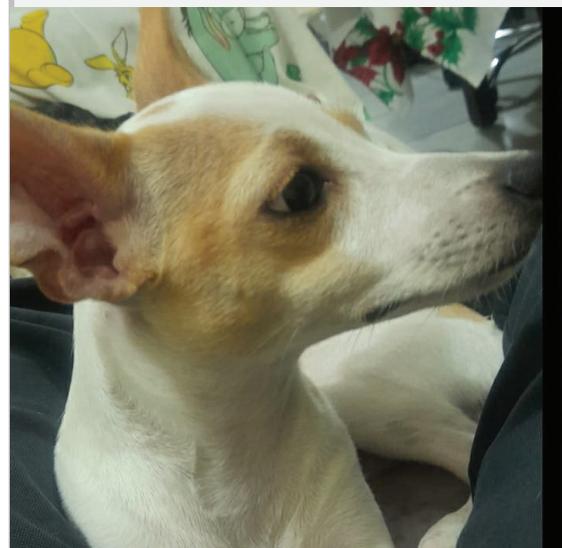
Don Salvador es cariñosamente conocido en Santa Tecla con un simpático apelativo desde sus años de juventud, lo que se toma con humor; además de ello, es uno de los fundadores de la Asociación de Exalumnos Oratorianos Tecleños, entre otras actividades en las que participa activamente ¡Don Salvador González, un ejemplar ciudadano!



## YA NO VAS A ESTAR AHÍ

Por: Gabriel Quintanilla

Ya no vas a estar ahí, cuando llegue a casa  
y eso no importa  
Ya no habrá más alegría  
y eso no importa  
Poco a poco quizá tus pasos dejen de sentirse  
y eso no importa  
Poco a poco tus cosas van a desaparecer  
y eso tampoco importa  
porque siempre estarás asomándote  
en cada recuerdo  
Siempre estarás pidiendo una salida cada tarde  
Siempre estará el recuerdo como la hora de ponerte  
un nombre  
Siempre estará el recuerdo de como te fuiste abriendo  
un espacio en mi corazón  
Te fuiste demasiado pronto  
ni siquiera empezaste a vivir  
Porque lo tuyo fue más bien una prueba  
de lo que me espera cuando nos volvamos a ver  
Te fuiste mi viejo snoop y dejaste esta casa  
siendo testigo de tu repentina partida  
Te fuiste viejo snoop y dejaste esta casa  
marchita  
cabizbaja  
atragantándose en su silencio.



# LAS FORMAS DE SABER DEL HOMBRE EN LA FILOSOFÍA

*Por Eduardo Badía Serra,  
Miembro de la Academia  
Salvadoreña de la Lengua.*

“LA ÚNICA SABIDURÍA ES LA IGNORANCIA”,  
SÓCRATES.



Decía Zubiri, en “Sobre el Hombre” y en sus “Cinco lecciones de filosofía”, que el hombre siempre tiene el deseo de saber, y que en cierta forma, este deseo lo comparte también con los animales. Pero el hombre manifiesta tal deseo de una forma diferente. Mientras los animales se quedan en el mero sentir, la *aísthesis* griega, y cuando más, en retener lo sentido, la *empeiria* griega, (en alguna forma, este retener lo sentido los hace seres inteligentes), el hombre tiene unas formas de saber que le son exclusivas y propias, aunque estén basadas en las dos anteriores. El hombre, recogiendo a Aristóteles, sabe, conoce, mediante la *techné* griega, mediante la prudencia, la *phronesis* griega, mediante la *episteme*, la ciencia, el *nous*, el conocimiento, y la *sophía*. La *techné* es un arte, la capacidad de producir algo; la prudencia, el colocar ese arte entre el bien y el mal; luego la *episteme*, que es la ciencia en el sentido estricto; luego, el *nous*, esto es, la inteligencia; y finalmente, la *sophía*, la sabiduría.

El hombre “hace” cosas, la *techné*, la *techné*; y las comunica, la experiencia, la *empeiria*; y al comunicarla, entra en la esfera del bien y del mal, la prudencia, la *phronesis*; las demuestra, haciéndolas reales, lo que constituye la ciencia, la *episteme*; pero la ciencia es limitada, dice el estagirita, pues no todo es sujeto de demostración, y es necesario saber el porqué de las cosas, con lo que entramos ahora en esa importante forma de saber que es el *Nous*, y con el *Nous* comienza la filosofía: La filosofía no es otra cosa más que la unión de la *episteme* y el *nous*, y esta unión constituye la *sophía*, la *sophía* aristotélica, a la que se llega cuando el hombre ha resuelto sus urgencias, ha realizado sus negocios, y entonces puede dedicarse al ocio, el famoso “ocio” aristotélico en el cual puede alcanzarse la “*eudemonía*”, esto es, la felicidad.

Para Aristóteles, en conclusión, el saber filosófico es el saber que recae sobre el ente. Y siguiendo lo que afirmaba que cuanto más se predica el ente, más pequeño se hace el ente, el saber sobre el ente deberá ser entonces único y preciso.

Kant, el hombre de Königsberg, para quien la filosofía era sólo y simplemente metafísica, por lo que debe ser ciencia estricta y rigurosa, hace de esto una ciencia de los principios supremos de la razón; y estos principios son de dos órdenes: el cognoscitivo, esto es, la teoría, determinado por la intuición; y el intelectual, determinado por la moralidad. El saber, pues, para Kant, recae siempre sobre el objeto.

Para Comte, continúa Zubiri en este hermoso viaje por las formas de saber, la filosofía, como sistema general de las concepciones humanas, ha de ser positiva. Esto quiere decir que la función de la teoría es sólo coor-

dinar los hechos observados. Y positivo, para Comte, significa que nada tiene sentido real e inteligible si no es la enunciación de un hecho y si no se reduce en última instancia al enunciado de un hecho; es decir: Debe ser real y no quimérico; debe ser útil y no ocioso; debe ser cierto y no indeciso; debe ser preciso y no vago; debe ser opuesto a lo negativo; y finalmente debe ser constatable y no inconstatable. La razón es, para Comte, pura y simplemente la organización de la experiencia con vistas al orden y al progreso. Sólo así, la razón adquiere el carácter de ciencia. Es el famoso “*empirismo filosófico*” de Comte. El saber, en síntesis, para Comte, recae sobre el conocimiento de los hechos científicos.

Zubiri, en el libro que comentamos, refiere también lo que es el saber para Henri Bergson. Bergson, el genio de la intuición, (un objeto se conoce no rodeándolo, despedazándolo, analizándolo, sino entrando en él, y en un acto único e intuitivo, y llevándolo así a la conciencia), habla entonces del saber como un hecho inmediato de la conciencia.

Para Dilthey, el saber filosófico es la vida, recae sobre la vida. Para Husserl, el objeto de la filosofía es la vida entera y sus objetos reducidos a esencia fenoménica. Y finalmente, para Heidegger, el objeto de la filosofía es el ser puro.

Pareciera, concluye Zubiri, que los filósofos no se entienden entre sí; pero no es que no se entiendan entre sí. Ciertamente, no se ponen de acuerdo, pero al no ponerse de acuerdo, en el fondo se entienden entre sí. Este entenderse y no estar de acuerdo es, dice Zubiri, el conflicto, conflicto que sólo se resuelve con, termina el filósofo vasco, “el penosísimo esfuerzo de la labor filosófica”.

Pero, el hacer filosófico es una labor penosa, porque es vivencia pura, como decía el Maestro García Morente. Dedicarse a la filosofía es entrar por el camino de las doce puertas, la última de las cuales es la labor del genio que nos conduce, resolviendo dificultades que parecen no tener fin pero que al final alumbran el recorrido. Por ello, la luz siempre sucede a la oscuridad, es hija de la oscuridad, y es esta su razón de ser; puesto que sin oscuridad, ¿a qué la luz?

# YA ESTÁ ABIERTA LA SALA DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES EN EL MUNA



Por: *Coordinación de Prensa, Ministerio de Cultura*

El nuevo espacio exhibe piezas arqueológicas, etnográficas, musicales, históricas, artes plásticas y audiovisuales.

El Disco del Jaguar da la bienvenida a la Sala de Pueblos Originarios y Afrodescendientes, que abrió el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA) este 20 de diciembre.

El espacio fue inaugurado por la ministra de Cultura, Mariem Pleitez; el embajador de España en El Salvador, Carlos de la Morena; la directora nacional de Museos y Salas de Exposición, Astrid Bahamond; y el director del MUNA, Danilo Villalta.

“Nuestra cultura se nutre de tres vertientes: la europea, la indígena y la africana, presentes desde el período colonial hasta nuestros tiempos mediante expresiones como la religión, danzas, gastronomía y el lenguaje mismo. Con esta exposición queremos reflexionar principalmente en dos”, manifestó la ministra de Cultura, Mariem Pleitez.

En esta misma línea, el embajador De la Morena expresó que el espacio servirá para explicar lo que significan los pueblos originarios y afrodescendientes. “Se trata del respeto de la multiculturalidad, del diálogo intercultural que es esencial en cualquier país; este respeto ha tenido un resultado muy positivo y es la inauguración de esta sala”, dijo el diplomático.

Tras el acto inaugural, que tuvo como invitados especiales a representantes de los pueblos originarios y afrodescendientes, inició un recorrido guiado que comenzó en un área cuya única pieza es el Disco del



Jaguar, lítica tallada con influencia maya procedente de Cara Sucia, Ahuachapán.

Este es un lugar para reflexionar, ambientado con sonidos de agua, rugidos de jaguar y de fuego. Se trata de hacer una inducción al vientre materno como parte de esa gestación de las influencias culturales que vamos a ver”, manifestó el director del museo, quien fue sucedido en el recorrido por la curadora de la muestra, Jacqueline Durán.

“En este espacio se puede aprender sobre las poblaciones indígenas en el período colonial, sus tradiciones culturales religiosas, gastronómicas y la fusión entre la cultura africana, europea y de pueblos originarios”, indicó Durán.

La nueva sala está llena de elementos identitarios de la cultura salvadoreña. Es una mezcla de arqueología, etnografía, arte e historia que se muestra a través de piezas arqueológicas y etnográficas, pinturas, gráficos y recursos audiovisuales.

Retoma datos históricos sobre el tráfico de africanos esclavizados, los trabajos forzados que realizaban y algunas formas que inventaron para ser libres en la

antigua provincia de San Salvador de los siglos XVII y XVIII.

Asimismo, exhibe piezas entre las que destaca una maqueta de gastronomía con platillos de la cocina tradicional y utensilios de cocina que se combinan con piezas como la escultura de un Chac Mool, que data del período Posclásico (600-900 d. C.), procedente de Laguna Seca, Chalchuapa.

Domina el recinto la pintura mural “El origen de Cuscatlán” (2011), del artista salvadoreño Miguel Ángel Polanco, quien plasmó los principales hitos históricos que a lo largo de cinco siglos dieron forma a la actual sociedad salvadoreña.

El recorrido continúa por una pequeña sala de inmersión en la cual a través del uso de tecnologías y audiovisuales de expresiones populares como los talcigüines, la fiesta de San Benito de Palermo, la danza de los historiantes de San Antonio Abad y otras manifestaciones de nuestra cultura popular.

Se exhiben también instrumentos musicales como el teponahuaste, quijada de burro, carapacho de tortuga, caracol, tambor y baquetas.

“Este es un gran paso que El Salvador está dando en cuanto a la sala. Esta sala incluso se puede enriquecer más, me parece que es un camino que se ha abierto para seguir trabajando con el tema de afrodescendientes”, opinó Ana Yency Lemus, directora de Afrodescendientes Organizados Salvadoreños (AFROOS).

El costo de entrada para salvadoreños es de \$1.00; centroamericanos y extranjeros residentes \$3.00, y no residentes \$10.00. Estudiantes con carnet vigente, personas con discapacidad, adultos mayores y niños menores de 12 años entran gratis.